



## Acta Directorio Ordinario N°002-2024

En la comuna de San Miguel, en las dependencias del Cuartel General del Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, a 09 de Febrero de 2024, se reúne el Directorio, presidido por el Superintendente, Sr. Luis Reyes Concha. Toma el acta la Secretario General, Sra. Blanca Garrido Fonseca, con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente	Andrés Piro Gutiérrez
Comandante	Humberto Espinosa Sánchez
2° Comandante	Alex Alarcón Clavijo
3er. Comandante	Luis Aragón Barrios
Director 1ª. Compañía	Jorge Lama Gennari
Directora 2ª. Compañía	Jennifer Olguín Tabach
Director 3ª. Compañía	Rodrigo Marín Jelves
Director 4a. Compañía	Leonardo Marchant Riveros
Director 8a. Compañía	Rodrigo Aguirre Valdés
Director 10ª. Compañía	Carlos Escobar Hormazábal
Director 11ª. Compañía	Aarón Arriagada Bravo
Directores Honorarios	Luis Lavín Romo Alexis Arellano Vidal

Siendo las 20:39 horas, el Sr. Superintendente, en nombre de los fundadores y el mártir de la institución, Don Oscar Encalada Yovanovic (Q.E.P.D.), da por iniciado el Directorio Ordinario N°002-2024.

Excusas: No asisten, Intendente General Raúl Iligaray Escobar quien se encuentra de vacaciones, Director Honorario Alejandro Sánchez Pardo y Director 6ª. Compañía por estar fuera de Santiago, Director 5ª. Compañía Luis Salinas Rojas. Director 9ª. Compañía, Francisco Ramírez Ramírez, llegará más tarde.

### TABLA:

- 1.- Aprobación de actas
- 2.- Correspondencia
- 3.- Cuentas
- 4.- Reforma Reglamentaria
- 5.- Propuesta para Directores Honorarios
- 6.- Informe de Directores Honorarios
- 7.- Varios



# CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

## 1. Aprobación de actas

Vicesuperintendente da lectura a las actas correspondientes al año 2023

### **Acta Directorio Ordinario N° 13, de fecha 11 de Diciembre de 2023**

Director 1ª. Compañía objeta la frase “el cargo de Director de la Primera Compañía está acéfalo”, lo cual no fue dicho de esa forma en la sesión.

Director 3ª. Compañía indica que en el punto de la tabla “Escrutinio de Compañías” debe decir “Toma de conocimiento de escrutinio de Compañías”.

Vicesuperintendente modifica la redacción quedando el punto de la tabla como “Toma de conocimiento de elección de Compañías 2024”.

Se aclara también lo referente a la objeción del Director de la 1ª. Compañía.

Superintendente propone que esta acta se anule, por estar pegada en libro, y se ponga a continuación el acta final con las correcciones que se han hecho, dado que ésta será reducida a escritura pública

**El Directorio entra en votación y aprueba anular el acta de Directorio Ordinario 0013-2023 en el libro y poner a continuación el acta final corregida, para ser reducida a escritura pública.**

### **Acta Directorio Ordinario N° 14, de fecha 13 de Diciembre de 2023**

Se aprueba sin observaciones.

### **Acta Directorio Ordinario N° 15, de fecha 18 de Diciembre de 2023**

Se aprueba sin observaciones. Se abstiene 3er. Comandante, por no haber estado presente en esa sesión.

Las siguientes actas son presentadas por la Secretario General 2024

### **Acta Directorio Ordinario N° 01, de fecha 12 de Enero de 2024.**

Se aprueba sin observaciones

### **Acta Directorio Extraordinario N° 01, de fecha 08 de Enero de 2024**

En la lista de asistencia se debe agregar al 3er. Comandante

Sin otras observaciones de aprueba.

### **Acta Directorio Extraordinario N° 02, de fecha 13 de Enero de 2024**

Se aprueba sin observaciones

## **2.-Correspondencia**

Listado enviado por la Secretario General a los respectivos correos

Recibida desde la N° 001 hasta la 126

Despachada desde la N° 001 hasta la N° 049

Sin consultas se deja correspondencia a disposición del Directorio



## 3.-Cuentas

### Del Comandante

- En Diciembre pasado se cambiaron las bases de los cuarteles y se solicitó a los Capitanes regirse exclusivamente por el procedimiento, donde el OBAC o bombero a cargo debe hablar a través del portátil asignado a la máquina. Los problemas que han tenido algunos de ellos se han debido a que siguen transmitiendo desde sus portátiles personales, se debe recalcar el procedimiento para evitar complicaciones. Esto fue tratado en la primera junta de Capitanes de este año para que sea socializado con los bomberos.
- También se explicó sobre el SIDEM, nuevo sistema de despacho en la RM para los apoyos. Este sistema despacha por distancia y no se puede incidir en ello. Cuando hay una emergencia de mayor envergadura, se puede pedir un carro determinado a las centrales vecinas. Para solicitar apoyo de Cuerpos de Bomberos más lejanos, se debe hacer mediante el SIDEM.
- En reunión con Inspectores Generales se habló de evaluar la posibilidad de formar un grupo especializado de apoyo forestal que tenga las capacidades técnicas y las personas preparadas para este fin, debido al apoyo solicitado en la emergencia de la semana pasada. En próximos Directorios se determinará si se hace por Orden del Día o por acuerdo de Directorio.
- Se ha trabajado en la Central de Alarmas, en ordenamiento y reparación de conexiones y equipos. También se ha estado trabajando en el carro X-1.

### Del Segundo Comandante:

- Sobre el carro X-1 que es de reemplazo en caso de que se requiera en la Central de Alarmas, hoy no está operativo porque no se tienen las claves del sistema del vehículo por lo que será necesario formatear todos los equipos.
- Vehículo S-1 se encuentra con el motor fundido. Los cuarteros de Comandancia informan que esta falla se ha presentado en el tiempo transcurrido desde la reparación anterior del carro. Tras los ajustes hechos volvió a fallar en menos de un año. Le preocupa el hecho de que se invirtieron casi 5 millones de pesos en esta reparación. Volver a hacer los mismos ajustes significarían el mismo gasto, por lo que se está evaluando la compra de un motor nuevo, lo cual tendría el valor aproximado de 6 millones de pesos, pero el vehículo quedaría totalmente operativo. Se harán las indagaciones pertinentes para laborar un informe detallado con el fin de determinar las responsabilidades y buscar soluciones.  
Como departamento se propone hacer mantenencias preventivas cada seis meses a todas las piezas de material mayor.

Superintendente destaca la importancia de generar un informe para determinar el origen de la situación del S-1 para presentarlo al Directorio.

Además concuerda con lo de hacer un plan de mantenencias semestrales y no anuales como es en la actualidad.

Respecto a la propuesta de la Comandancia de comprar un motor nuevo, informa que se están haciendo los esfuerzos para que los fondos vengán del Consejo salgan del Regional, de ese modo no afectar las arcas del Cuerpo.



# CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

- Carro M-1, presenta un problema de calentamiento de los refrigerantes y se traba la caja de cambios, bajando automáticamente a primera. Se solicitó a IVECO que hiciera un scanner cuyo valor fue aproximadamente \$500.000, cuyo resultado básicamente fue la necesidad de hacerle una mantención de todo lo que es refrigerante.
  - Vehículo K-1, debido a su poco rendimiento, 4kms por litro, se propone hacer una conversión para instalarle gas que como combustible es más barato. Esto tendría un costo de \$1.761.377, presupuesto solicitado a Abastible.
- Superintendente solicita que para el próximo Directorio, se informe las soluciones propuestas en cada caso, para su análisis.

## Del Tercer Comandante:

- Informa que en el área de prevención de riesgos, se inició la campaña “Yo me cuido del sol”, lo cual fue informado a las Compañías y ha sido difundido en redes sociales. El departamento respectivo está trabajando en algunas actividades que se pueden realizar respecto a esto durante el mes de Febrero.  
Se hará una campaña mensual. La del mes de Marzo, tendrá relación con el cuidado de uniformes de trabajo, en conjunto con la habilitación de la sala de lavado de la Central de Alarmas junto al procedimiento respectivo.
- En el departamento de material menor se está trabajando en la estandarización de las fichas de especies a cargo de Oficiales Generales, Comandancia y Cuartel General. En base a lo acordado en el último Consejo de Oficiales Generales, el departamento de material menor tendrá bajo su responsabilidad la entrega de ropa corporativa, uniformes de trabajo, prendas de cargo del personal de Comandancia y Oficiales Generales, además de los equipos de radio.
- El departamento de Brigadas Juveniles realizó la primera actividad del año la que fue un ejercicio en la Undécima Compañía. En Febrero no se hará ejercicio, sino una visita al Museo de la Escuela de Carabineros, en grupos de 30 niños por día, desde el 19 al 21 de Febrero.

## Del Vicesuperintendente:

- Informa que respecto de gastos por concepto de atención de bomberos accidentados hay pendientes de cerrar 21 millones de peso, por lo que se hará un recordatorio a las Compañías al exigiendo envíen la documentación faltante a la brevedad. Recuerda a la sala que que en el año 2018 se tomó un acuerdo de Directorio el que establece que el dinero que no sea recuperado por falta de envío de documentación por parte de alguna Compañía, serán ésta la que deberá hacerse responsable de la devolución del monto pagado por el Cuerpo. El principal problema de la esla documentación faltante, es la constancia en Carabineros. Solicita a los Directores que informen sus Capitanes, ya que esta constancia debe ser hecha dentro de las primeras 48 horas y es un documento clave para poder solicitar el pago de los gastos médicos.  
Se reenvió el procedimiento de accidentados, se reforzará a los Tenientes Terceros aprovechando las instancias de la Caja de Socorros y se enviará el debido oficio a las Compañías, detallando la documentación faltante.
- En el Departamento Jurídico se encuentran actualmente 5 recursos de protección, 2 de la Octava Compañía, 1 de la Décima Compañía, 1 de la Segunda Compañía y 1 de la Undécima Compañía.
- En el Departamento de Informática se ha trabajado en un proyecto solicitado por el Superintendente, para masificar la comunicación a todos los bomberos mediante correos electrónicos institucionales. Este proceso aún está en marcha blanca y en un futuro se deberá



# CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

tratar en Directorio su regularización y funcionamiento. El objetivo es que todos los bomberos tengan un canal de comunicación formal, propio de la institución.

## Del Tesorero General:

- Informa que todavía no ha recibido el cargo en su totalidad. La Comisión Fiscalizadora revisará y entonces expondrá lo pertinente al momento.
- Se están ejecutando entrevistas a todo el personal rentado. Se ha reunido con los operadores de la Central de Alarmas, los cuarteros de Comandancia, el personal administrativo, de Tesorería y secretarías de forma individual. El objetivo es conocer sus necesidades y mejorar las relaciones. Faltan los cuarteros de Compañías.
- Se está haciendo revisiones de cuentas corrientes, depósitos a plazo, para empezar a tomar control sobre esto.
- Se están revisando temas relativos al personal como: control de horas extras en Central de Alarmas, necesidades del personal en Cuartel General, junto al Intendente General. También cambios en contrato de servicios de aseo, anulación de contrato de RP nuevo para el sistema de contabilidad, ya que no es el momento adecuado para hacer un cambio contable.
- Ha sostenido varias reuniones con el Superintendente, el ex Tesorero General y don Oscar Rojas en su cargo de Inspector, involucrando muchas horas, en espera de poder tener Marzo un vaciado de información y que todos lo tengan de forma física.
- Ha asistido regularmente al Cuartel General los días Lunes, Miércoles y Viernes para marcar pautas de trabajo con el personal rentado y hacer algunos cambios.
- Se hizo el reajuste de 3,9% por concepto de IPC en los sueldos del personal, lo cual se tradujo solamente en un total de \$1.100.000 de aumento en la carga, lo cual es irrelevante para la bondad que genera en la relación laboral con los trabajadores.
- Respecto a saldos, en este momento el Cuerpo cuenta con \$115.000.000 para afrontar Febrero y Marzo. Se ha informado de esto a los Oficiales Generales para que bajar gastos y así poder llegar con los fondos hasta fines de Marzo.
- Destaca que su trabajo como auditor interno es independiente, no tendrá consideraciones especiales con nadie en particular porque la función es ejecutar lo que encomendado y si aparecen irregularidades se deben informar.

Superintendente indica que por cumplimiento de horario de la sesión de Directorio, faltando las cuentas de la Secretario General, por lo que solicita la aprobación de los presentes para extender la reunión hasta que la Secretario General finalice de dar sus cuentas.

**Se aprueba por unanimidad la extensión de la sesión para escuchar las cuentas de la Secretario General.**

## De la Secretario General:

- Da cuenta de que se le ha entregado lo elemental del cargo, que son libros y cosas físicas, los libros no están al día, hay bastante dispersión en la forma de entrega de la información. Agrega que se ha visto avocada durante Enero, a resolver las numerosas consultas que le han llegado al correo por temas que quedaron pendientes el año pasado. Reconoce haber cometido el error de intentar resolver estas cosas atrasadas y por ello no alcanzó siquiera a reunirse con sus Inspectores a cargo para proyectar el trabajo dependiente de Secretaría General.



# CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Finaliza diciendo que ha tomado la decisión de no resolver nada que tenga que ver con la lo que esté atrasado administración pasada para que se haga responsable quien corresponda, y se dedicará a trabajar en lo que le compete desde Enero 2024.

También informa que cuando se le solicitó postular al cargo se habló de que se disponía de una secretaria de apoyo, sin embargo, la persona mencionada no está dedicada de forma exclusiva a Secretaría General, por lo que no entiende bien las funciones ni el rol de esta secretaria y además no coinciden en horario y no es posible que ambas estén hablando por teléfono como única forma de resolver.

Superintendente aclara que la secretaria que trabaja para la Secretaría General, hoy está apoyando en Tesorería dado que tenemos una persona que está con vacaciones; ella quedará en el segundo piso, área de Tesorería. La Secretario General solicitó el traslado de oficina porque ésta tenía su puesto de trabajo en la oficina del Secretario General.

Tesorero General acota que el área de Secretaría General sí necesita otra persona. Agregar que en Tesorería debe instalar auditoría a distancia y espera lograr eso a mitad de año. Se tienen los recursos para asignar a otra persona más, ha revisado la planificación anual y se puede; el cómo asignar las funciones se verá en Consejo de Oficiales Generales ya que es un tema de solución rápida.

Superintendente agrega que, respecto al tema de Tesorería, según lo informado en el Directorio anterior, en que era incierto presentar la rendición al SIRC, y poder tener el dinero en Abril, ya es una certeza gracias a la gestión que se ha realizado en conjunto con el Tesorero General, don Oscar Rojas y don Víctor Bornes, quien es la persona que audita al Cuerpo. Hay plazo hasta el 29 de Febrero para presentar todo regularizado, plazo que se podrá cumplir.

Por estar excedido el tiempo de reunión, se deja el resto de las cuentas, y los puntos del 4 al 7 de la tabla para un próximo Directorio, fijado para el próximo Martes 13 de Febrero.

Siendo las 23:54 hrs. el Superintendente da por terminado el Directorio Ordinario N°002-2024.

Luis Reyes Concha  
Superintendente  
Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur

Blanca Garrido Fonseca  
Secretario General  
Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur